

### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA



# SUBPROCESO DE MODIFICACIÓN DE TITULOS OFICIALES

Código: SBPR/ES/002-03

	Responsable de elaboración	Responsable de revisión	Responsable de aprobación
Nombre:	Mercedes González Redondo	Pilar R-Monteverde	Manuel Blanco Lage
Puesto:	Adjunto de Gestión de Calidad	Subdirector de Estrategia de Calidad	Director de la ETSAM
Firma:			
Fecha:	01/06/2017	06/06/2017	09/06/2017

<b>Revisión 01:</b> (20/04/14)	Se ha adaptado el Proceso UPM a la ETSAM	
<b>Revisión 02:</b> (02/12/14)	Ajuste a la versión 2.1 de la UPM y observaciones del VEOC	
<b>Revisión 03:</b> (06/06/17)	Adaptación al nuevo Equipo de Dirección	

Objeto:	Este subproceso describe el mecanismo mediante el cual el Centro gestiona la introducción de las modificaciones que estima oportunas en los planes de estudios conducentes a títulos oficiales que imparte, cumpliendo las directrices establecidas a nivel nacional e internas de la UPM, de manera que el plan siga siendo un proyecto educativo que constituye un compromiso institucional con la sociedad, ofreciendo las garantías de calidad establecidas.
Responsable/ Propietario:	Director de la ETSAM Subdirector de Ordenación Académica Subdirector Investigación y Doctorado Subdirector de Postgrado Subdirector de Estrategia de Calidad
Documentos de referencia:	<ul> <li>Documentos de referencia:</li> <li>Legislación Vigente (Ley Orgánica de Universidades, RD 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, RD 1125/2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, etc.)</li> <li>Normativa UPM (Estatutos, Normativa reguladora de Planes de Estudios intercentros, Reglamentos de la ETSAM y departamentos, etc)</li> <li>Libros Blancos de Titulaciones de la ANECA.</li> <li>Proyecto Tuning, para sintonizar las estructuras educativas europeas.</li> <li>Guía de referencia para el diseño de los programas formativos de la UPM.</li> <li>Documento Marco sobre el Proceso de Elaboración de Planes de Estudio.</li> <li>Modelo Educativo de la UPM vigente</li> <li>Acuerdos de la Comunidad de Madrid relativos a diseño de nuevos títulos.</li> <li>Planes de Estudios de universidades nacionales o extranjeras de calidad o interés contrastado.</li> <li>Informes de asociaciones o colegios profesionales.</li> </ul>



### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA



## SUBPROCESO DE MODIFICACIÓN DE TITULOS OFICIALES

Código: SBPR/ES/002-03

	Planes de Estudios vigentes.     Referentes del BOE.
Registros/ Evidencias:	<ul> <li>ANX-SBPR/ES/002-03-01 Propuesta de modificación del PE GR /MR, (Acuerdo de Junta de Escuela y Doc. de Modificación)</li> <li>ANX-SBPR/ES/002-03-02 Propuesta de modificación introducida en el RUCT</li> <li>ANX-SBPR/ES/002-03-03 Resolución favorable/desfavorable del CU sobre la modificación del Plan de Estudios GR/MR</li> <li>ANX-SBPR/ES/002-03-04 Informe de evaluación de la Modificación de ANECA</li> <li>ANX-SBPR/ES/002-03-05 Memoria del PE modificada en el RUCT</li> </ul>

Indicadores:					
Definición: Nº total de propuestas de modificación de planes de estudios aceptadas por ANECA sobre el Nº total de propuestas de modificación					
IND-SBPR/ ES/002-03-01	Estándar	Periodicidad	Responsable		
	N°	Anual	SD Ordenación Académica SD Doctorado SD Postgrado SD Calidad		

Indicadores:				
Definición: ¿Existe alguna Modificación de Título que no ha sido verificado por la ANECA durante el curso?				
IND-SBPR/ ES/002-03-02	Estándar	Periodicidad	Responsable	
	N° No se activa mientras no haya propuestas de modificación	Anual	SD Ordenación Académica SD Doctorado SD Postgrado SD Calidad	

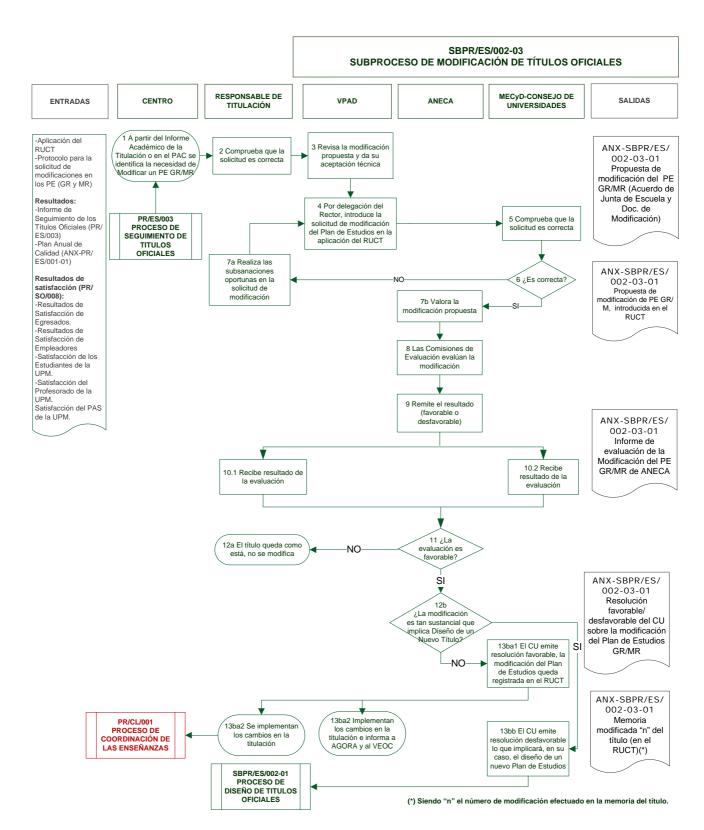


#### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA



SUBPROCESO DE MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

Código: SBPR/ES/002-03



- MECyD: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- PAC: Plan Anual de Calidad (PR/ES/001)
- RUCT: Registro de Universidades, Centros y Títulos.
- **VEOC**: Vicerrectorado de Estructura Organizativa y Calidad.
- **VPAD:** Vicerrectorado de Planificación Académica y Doctorado.